

PÚBLICO

Índice AI: ASA 28/032/2001/s
9 de noviembre de 2001

Más información (actualización núm. 6) sobre AU 94/01 (ASA 28/007/2001/s, del 26 de abril de 2001) y sus actualizaciones (ASA 28/007/2001/s, del 26 de abril de 2001; ASA 28/009/2001/s, del 9 de mayo de 2001; ASA 28/011/2001/s, del 1 de junio de 2001, ASA 28/013/2001/s, del 4 de junio de 2001 y ASA 28/015/2001/s, del 14 de junio de 2001)

Temor de tortura o malos tratos, detención en régimen de incomunicación y presos de conciencia

MALAISIA

Tian Chua, vicepresidente del Partido de Justicia Nacional (*Parti Keadilan Nasional, PKN*)

Mohd Ezam Mohd Noor, jefe de las Juventudes del PKN

Haji Saari Sungip, activista del PKN

Hishamuddin Rais, articulista y activista social

Lokman Nor Adam, secretario ejecutivo de las Juventudes del PKN

En libertad: Doctor Badrul Amin Baharom, dirigente de las Juventudes del PKN

Tras pasar siete meses detenido sin cargos ni juicio en aplicación de la Ley de Seguridad Interna, el doctor Badrul Amin Baharom ha salido en libertad del campo de detención de Kamunting, pero con una serie de limitaciones que vulneran gravemente sus derechos a la libertad de circulación, asociación y reunión. No se ha explicado cuál ha sido el motivo de su liberación. Según los informes, la decisión la tomó la junta de revisión de la Ley de Seguridad Interna del Ministerio del Interior.

Según los informes, la orden de restricción de la Ley de Seguridad Interna estipula que Badrul Amin Baharom quede confinado a un distrito de la capital, Kuala Lumpur, permanezca en su domicilio entre las 10 de la noche y las 6 de la mañana y se presente cada semana ante la policía. Asimismo se le prohíbe ocupar puestos en partidos políticos, asistir a concentraciones públicas y mantener conversaciones políticas. Amnistía Internacional no tiene información sobre su actual estado de salud.

Los cinco presos de conciencia restantes que aparecen en el encabezamiento siguen en el campo de detención de Kamunting. Según los informes, su salud es mala y desde septiembre rechazan la comida de la cárcel en protesta por haber sido separados de los demás presos del campo. También han denunciado que las autoridades les han negado el derecho a reunirse a en privado con sus abogados y familiares.

Los seis hombres habían sido acusados de actuar de forma perjudicial para la seguridad nacional conspirando para derrocar por medios violentos al gobierno de Malaisia, acusaciones que las autoridades nunca han probado.

Amnistía Internacional continuará haciendo campaña en favor de su liberación mediante otras formas de acción. Si desean más información, consulten la acción médica de envío de cartas *Mala salud de seis presos de conciencia privados de libertad en virtud de la Ley de Seguridad Interna Malaisia* (ASA 28/029/2001/s).

Gracias a todos los que han enviado llamamientos. Si les es posible, envíen una última ronda de llamamientos, en inglés o en su propio idioma:

- expresando su satisfacción por que el doctor Badrul Amin Baharom haya salido en libertad del campo de detención de Kamunting;
- expresando su preocupación por la orden de restricción que limita gravemente sus derechos a la libertad de circulación, asociación y reunión, e instando a que esta orden sea anulada de forma inmediata e incondicional;
- solicitando la puesta en libertad inmediata e incondicional de los otros cinco hombres cuyos nombres aparecen en el encabezamiento, que han sido detenidos únicamente por sus actividades políticas pacíficas.

LLAMAMIENTOS A:

Ministro del Interior y Viceprimer Ministro

Dato' Abdullah Haji Ahmad Badawi
 Ministry of Home Affairs (Menteri Dalam Negeri)
 Aras 13, Blok D1
 Parcel D, Pusat Pentadbiran Kerajaan Persekutuan
 65202 Putrajaya, Selangor
 Malaisia

Telegramas: Minister of Home Affairs, Kuala Lumpur, Malaisia

Fax: + 60 3 8886 8014

Correo-E: tpm@smpke.jpm.my

Tratamiento: Dear Minister of Home Affairs / Señor Ministro

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:

Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Malaisia (SUHAKAM)

Ybhg. Tan Sri Musa Hitam
 Suruhanjaya Hak Asasi Manusia Malaysia
 29th Floor
 Menara Tun Razak
 Jalan Raja Laut
 50350 Kuala Lumpur
 Malaisia

Fax: + 60 3 2612 5620

E-mail: humanrights@humanrights.com.my

y a los representantes diplomáticos de Malaisia acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 21 de diciembre de 2001.